



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FUENGIROLA N° 1
Camino de Santiago nº 3 Teléf.: 951269967 Fax:951269973
e-mail: 29003041.edu@juntadeandalucia.es <http://www.iesfuengirola1.net>

PLAN PENDIENTES DE

IES NÚMERO 1 DE

FUENGIROLA

CURSO 2022-23

ÍNDICE:

1-Organización de las actividades de recuperación del alumnado con materias pendientes.....	3
2-Plan detallado por departamentos.....	8
3- Cuadro resumen.....	17
4-Calendario por trimestres.....	18

1-ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA. (PROUESTA APROBADA POR EL CLAUSTRO CON FECHA 28 DE JUNIO DE 2013 Y ADAPTADA A LA NUEVA ORDEN DEL 15 DE ENERO DE 2020 Y AL REAL DECRETO 217/2022, DE 29 DE MARZO,)

En materia de atención a la diversidad propiamente, la Orden de 25 de julio de 2008 que regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en centros públicos de Andalucía queda modificada por la Orden de 15 de enero de 2021 para ESO/ Orden de 15 de enero de 2021 para Bachiller y o Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que introduce una serie de cambios importantes en cuanto a la atención a la diversidad. La circular informativa de Circular informativa de 25 de febrero de 2021 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato así como las aclaraciones de 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato aclaran ciertos aspectos vinculados con los programas de atención a la diversidad como novedad en la atención educativa individualizada. Y actualizada así mismo con Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

El alumnado que promocione de curso con evaluación negativa en alguna/as materia/as seguirá el **Programa de Refuerzo del aprendizaje para la Recuperación de los aprendizajes no Adquiridos** establecido por el Departamento Didáctico correspondiente, que será el órgano responsable de su aplicación y seguimiento.

Programa de refuerzo del aprendizaje para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en la ESO.

El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

En el caso de áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será el profesorado de la materia correspondiente en educación secundaria obligatoria coordinado por los jefes/jefas de departamento.

En el supuesto de materias que no tengan continuidad en el curso siguiente el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se asignará al jefe o jefa del departamento correspondiente. El alumnado de educación secundaria obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación

Programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, para alumnado de 2º Bachillerato con materias pendientes de 1º.

Cada departamento gestionará este programa de refuerzo y marcará las directrices a seguir para que el alumnado con asignaturas pendientes de 1º Bach. pueda recuperarlas, como mínimo a través de dos exámenes a realizar, uno en el segundo trimestre del curso y, otro antes del 31 de Mayo. Los resultados serán entregados por los Departamentos a los tutores antes de dicha fecha.

Cada Departamento Didáctico elaborará su **Programa de Refuerzo del aprendizaje para la Recuperación de los aprendizajes no Adquiridos** atendiendo a los siguientes objetivos comunes:

1. Conocer la situación de partida en la que se encuentra cada Departamento Didáctico atendiendo al número de alumnos/as con la materia pendiente de evaluación positiva y confeccionar un programa de Actividades de Refuerzo de la materia del curso anterior en el que se recojan los estándares de aprendizaje básicos a superar fijados en la programación didáctica.
2. Comunicar, asesorar y atender de manera individualizada al alumnado, e informar a sus tutores y a sus familias y/o tutores legales del procedimiento a seguir para la recuperación de la materia, así como de los recursos materiales y humanos con los que contará el alumnado que requiera más atención.
3. Establecer las fechas de los exámenes y/o recogida de Trabajos o Cuadernos de Actividades que quedarán fijadas para la “**Semana/s de Pendientes**” en la que se realizarán las referidas pruebas y/o entrega del material de trabajo intentando que esta no coincida con el proceso ordinario de la evaluación del grupo. Se fijarán para:
 - Finales de noviembre y principio de diciembre
 - Semanas de febrero y marzo (previa y posterior a la Semana Blanca)
 - Finales de abril y de mayo.
4. Informar en cada Sesión de Evaluación de la calificación que el alumno/a obtiene de la materia pendiente para que en el Boletín de Notas quede recogida la progresión o no del alumno en esta materia por evaluaciones.

En esta línea, los Programa de Refuerzo del aprendizaje para la Recuperación de los aprendizajes no Adquiridos se ajustarán a los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que cada Área de Competencia haya determinado y que tendrán que quedar recogidos en las Programaciones Didácticas del Departamento correspondiente. Tales criterios habrán de incorporar, como mínimo, los siguientes elementos para la calificación:

1. **Pruebas escritas:** servirán para medir los aprendizajes adquiridos y el nivel de adquisición de las Competencias Claves y de los Objetivos Generales/Criterios de evaluación de la Educación Secundaria y del Bachillerato. Se deben plantear de forma que incorporen los contenidos/saberes de la materia, y se realizarán de dos a tres pruebas escritas a lo largo del curso, en función de la secuenciación de contenidos que acuerde cada Departamento y una prueba final en caso de no haber obtenido calificación positiva en las pruebas parciales. Las pruebas se realizarán en la “Semana de Pendientes”. A cada prueba se le asignará una puntuación del 0 al 10 atendiendo a los siguientes criterios generales de corrección:
 - a. La riqueza de vocabulario lingüístico y específico de cada materia.
 - b. La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta).
 - c. La redacción correcta en cuanto a la forma y el contenido.
 - d. La puntuación máxima de cada pregunta estará indicada en su enunciado.

Cada Departamento Didáctico y bajo la coordinación del Área de Competencia a la que pertenece aplicará una ponderación a las pruebas escritas, determinada por las características propias de la materia a recuperar.

2. **Cuadernos de Trabajo, actividades de refuerzo, lecturas de libros o selección de textos, trabajos de investigación y/o programas de recuperación online:** servirán para valorar el trabajo y el esfuerzo del alumnado en cuanto a la realización de las actividades encomendadas por el profesorado para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Se presentarán puntuamente en la “Semana de Pendientes”. El alumnado deberá realizar y entregar el trabajo al profesorado responsable en mano o a través de la plataforma Moodle. Los Departamentos que consideren el trabajo de las actividades de repaso como herramienta imprescindible para la preparación de las pruebas escritas pedirán al alumnado que las presenten antes de la realización del examen.

Cada Departamento Didáctico y bajo la coordinación del Área de Competencia a la que pertenece aplicará una ponderación al trabajo de actividades, cuadernillos, programas de actividades online, etc., determinada por las características propias de la materia a recuperar.

3. **Progresión y evolución positiva del alumnado con la materia pendiente en el curso, en el caso de materias con continuidad:** se valorará el esfuerzo, la actitud de colaboración y el grado de colaboración y el de implicación que muestre el alumnado en el nivel que cursa.
4. **Materias sin continuidad:** adoptarán como procedimiento de recuperación de la materia pendiente, un cuadernillo de actividades y/o pruebas escritas.
5. **Prueba escrita para la convocatoria ordinaria de mayo y la extraordinaria de junio (sólo en 2º de Bachiller):** el alumnado que, por el procedimiento regular establecido para la recuperación de la materia pendiente, no haya obtenido calificación positiva, podrá realizar una prueba final y/o entregar el trabajo pendiente en las fechas establecidas: mes de mayo para la convocatoria ordinaria y tercera semana de junio para la extraordinaria (sólo 2º de Bachiller). La calificación de la prueba final se ajustará a la ponderación de las pruebas parciales.

Además de estos criterios, los Departamentos podrán incorporar a sus Planes de Recuperación otros procedimientos y medidas complementarias a los mismos cuando las materias sean de continuidad.

Tanto para los niveles de la Educación Secundaria como para el Bachillerato, y teniéndose en cuenta la disponibilidad horaria de los Departamentos, se podrán ofertar horas lectivas de clases de pendientes, en horario de tarde.

La organización de las pendientes será coordinada por la Vicedirección del centro, asimismo, se podrá asignar a un tutor de pendientes la tarea de coordinar y realizar un seguimiento personalizado del proceso de recuperación del alumnado, intentando que la recuperación de los aprendizajes evite el fracaso escolar y el consiguiente abandono del sistema educativo. Esta labor de tutor de pendientes será ejercida por el profesorado en las horas de su horario lectivo. El tutor de pendientes deberá armonizar el proceso en colaboración con los tutores de grupo, el departamento de Orientación y el profesorado adscrito al Programa de Acompañamiento Escolar y al Programa de Apoyo Lingüístico para Inmigrantes. Para ello, se habilitarán los recursos tecnológicos para la comunicación fluida de las diferentes partes creando un espacio común, sencillo y de fácil acceso para una coordinación eficiente.

También se comunicará a los tutores de grupo y a los jefes de departamento la relación de alumnos/as con la materia pendiente, a ser posible durante la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre. Seguidamente, los jefes de departamento y profesorado responsable del seguimiento entregarán al alumnado el programa de recuperación, y podrán recoger en documento oficial (véase anexo 1), la confirmación de la entrega. Tanto la Jefatura de Estudios como el tutor de Pendientes y Vicedirección tendrán copia de dicho documento.

El tutor de pendientes/Vicedirección confeccionará documento informativo (véase anexo 2) para comunicar a las familias, en reunión de inicio de curso, las materias pendientes de su hijo/a y del programa que ha de seguir durante el curso para superar estos aprendizajes. También se dará toda la información a los padres/madres y tutores legales, través de la plataforma PASEN

Puesto en marcha el proceso, el tutor / vicedirección atenderá a las necesidades que cada alumno en particular plantea, con la colaboración del profesorado responsable y de los jefes de departamento. Se encargará de introducir las calificaciones en el programa Séneca antes de cada evaluación trimestral y presentará análisis de los resultados al ETCP.

Las calificaciones finales deberán registrarse antes del 31 de mayo y será competencia del profesor responsable de la evaluación de la materia pendiente o la jefatura de departamento correspondiente. Analizados los resultados, y cuando el alumno/a no haya superado la materia pendiente, se prepararán y entregarán a los tutores de grupo los informes individualizados de la materia, con las indicaciones claras de los aprendizajes a recuperar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En la Biblioteca se dejará los libros de las materias correspondientes para que el alumnado pueda trabajar en las horas disponibles.

ANEXO I

D/Dña.....profesor/a responsable del seguimiento de la materia pendiente de calificación positiva del curso anterior, entrega al alumno/a.....del Curso de ESO/1º BACH Grupo....., copia del documento en el que se recogen los **Aspectos Fundamentales de la Programación** de la materia de

En Fuengirola, a dede 20..

Fdo.,

Profesor de

ANEXO II

D/Dña.....Tutor/a de Materias Pendientes, entrega al padre/madre/tutor/a legal del alumno/adel Curso de ESO, Grupo....., copia del documento en el que se le informa de la/s materia/s pendientes de calificación positiva que su hijo/a ha de superar en el presente curso académico atendiendo a las indicaciones recibidas por el profesor/a responsable del proceso.

MATERIA/S PENDIENTE/S:.....

PROFESOR/A RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:.....

TRABAJO A REALIZAR (contenidos mínimos):.....

FECHAS DE LOS EXÁMENES y/o ENTREGA DEL MATERIAL DE TRABAJO:

- Finales de noviembre y principio de diciembre
- Semanas de febrero (previas a la Semana Blanca)
- Finales de abril y principios de mayo.
- Segunda semana de mayo: día, lugar y hora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (detallar ponderación):.....

.....
En Fuengirola, a dede 20.....

Fdo.,

Profesor/a Tutor/a de Materias Pendientes

En el caso de materias pendientes de calificación en la convocatoria extraordinaria de junio (SÓLO 2º DE BACHILLER), se establecerá en los departamentos la creación de documento sencillo donde se defina de manera básica las competencias específicas que habría que haber adquirido un alumno para superar la materia y su temporalización por trimestres. A final de la evaluación de mayo, los departamentos entregarán al alumnado con la materia suspensa ese documento sencillo (checklist) donde se podrá observar si los alumnos han adquirido competencias mínimas, saberes básicos exigibles, descripción de la prueba y actividades recomendables para prepararse la prueba extraordinaria de junio.

De igual manera, cada profesor/a entregará al jefe/a de departamento el documento-resumen con los saberes conseguidos del alumnado que ha aprobado en la convocatoria de junio. Jefatura de Estudios proporcionará a los departamentos una plantilla de ambos documentos.

Estos documentos serán esenciales para afrontar la planificación del próximo curso, porque el profesor que imparte clase al grupo o alumnos del grupo podrá conocer qué competencias y contenidos y criterios de evaluación mínimos no se trabajaron debido a un problema en la temporalización o cuál es el bagaje de competencias mínimas que el alumno/a ha adquirido. Esta medida hará que nuestras pruebas de diagnóstico sean más rigurosas y un contrato de mínimos para profesorado y alumnado en cada grupo y curso escolar.

2-PLAN DETALLADO POR DEPARTAMENTOS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA- 2 CONVOCATORIAS + FINAL	
1º ESO	3º ESO
<p>Todos los contenidos se dividen en dos mitades (bloque I y II). Cada cuadernillo tiene un peso del 50% en la recuperación de la materia.</p>	<p>Para la recuperación de la asignatura pendiente habrá tres convocatorias durante el curso escolar. La materia será dividida en dos bloques (I y II), presentando cada convocatoria las siguientes características: cuadernillo de actividades (50%) y examen correspondiente (50%).</p>
<p><u>PROCEDIMIENTO:</u></p> <p><i>Bloque I/septiembre-diciembre:</i> realización de un cuadernillo de actividades correspondiente a los contenidos relacionados con el método científico, la geosfera, la atmósfera y la hidrosfera.</p> <p><i>Bloque II(diciembre-marzo):</i> realización de un cuadernillo de actividades correspondiente a los contenidos relacionados con los seres vivos, moneras, prototistas, hongos, plantas, animales y ecosistemas.</p> <p>El cuadernillo de actividades será entregado al profesor correspondiente de las pendientes en las fechas estipuladas. La entrega del cuadernillo fuera de plazo se considerará como no presentado</p> <p><i>Tercera convocatoria</i> (abril-junio): solo se presentan a esta convocatoria los alumnos que tiene alguna de las partes anteriores, o las dos partes, suspensas. Se realizará un examen en relación con las actividades de los cuadernillos, considerando únicamente la parte suspensa del alumno. La nota del examen hará media con la nota del cuadernillo aprobado para obtener la nota final de la materia.</p>	<p><u>PROCEDIMIENTO:</u></p> <p>El alumno debe realizar en la primera convocatoria (septiembre-diciembre) la primera mitad del cuadernillo (bloque I).</p> <p>La segunda convocatoria entre diciembre y marzo (bloque II) se realizará en la entre enero y marzo.</p> <p>La tercera convocatoria (abril-junio) se resolverá mediante un examen de la parte o partes no superadas.</p>
<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> Se hará nota media de los dos bloques en los se organizan las asignaturas pendientes.</p>	

COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA - 3 CONVOCATORIAS

ESO

CONTINUIDAD EN CURSO ACTUAL- PROCEDIMIENTO: El alumnado con la materia pendiente recupera aprobando la 1^a y 2^a evaluación del curso superior. Si esto no ocurriera, el alumnado se examinaría en el mes de mayo de la materia correspondiente al curso inferior. El seguimiento, la evaluación y calificación estarán a cargo del profesor que le esté impartiendo la asignatura en el curso superior al suspenso.

NO CONTINUIDAD EN CURSO ACTUAL- PROCEDIMIENTO: Realización y entrega por trimestre de las tareas detalladas en Moodle, en tres convocatorias. El seguimiento, evaluación y calificación estarán a cargo del profesor Manuel J. Bautista.

ECONOMÍA- 3 CONVOCATORIAS

1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de actividades de la plataforma Moodle (50% de la nota) y de un examen (50 % de la nota). La actividades deberán ser entregadas a través de Moodle. Se harán tres entregas trimestrales.

EDUCACIÓN FÍSICA- 3 CONVOCATORIAS

ESO

PROCEDIMIENTO:

- Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual, recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores de manera automática.
- Si el alumno no aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual tendrá que realizar un examen final en mayo (se determinará la fecha en el calendario de pendientes).
- Si el alumno no aprueba el examen final de mayo pero aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, recuperará la pendiente de cursos anteriores.

E.P.V. Y DIBUJO TÉCNICO -3 CONVOCATORIAS

2º ESO Y 3º ESO	1º BACHILLERATO
PROCEDIMIENTO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual, recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores de manera automática. - Si el alumno no aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual tendrá que realizar un examen final en mayo (se determinará la fecha en el calendario de pendientes). - Si el alumno aprueba este examen final de mayo aprobará la asignatura pendiente de cursos anteriores. - Si el alumno no aprueba el examen final de mayo pero aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, recuperará la pendiente de cursos anteriores. - Si el alumno no aprueba el examen final de mayo y tampoco aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, seguirá con las materias pendientes de los cursos anteriores y actual. 	<p>Se ha creado un aula en la plataforma Moodle donde se les irá proporcionando material al alumnado. El alumnado deberá realizar un bloque de ejercicios por trimestre, y realizarán un examen trimestral. Las fechas para el examen, así como la fecha para la entrega de los ejercicios se publicarán en el calendario adjunto.</p> <p>Los trabajos se entregarán a través de la plataforma Moodle o en mano a la Jefa Dpto.</p>

FÍSICA Y QUÍMICA- 2 CONVOCATORIAS + FINAL

2º ESO Y 3º ESO	1º BACHILLERATO
<p>Todos los contenidos se dividen en dos mitades (bloque I y II), cada uno de ellos consta de un cuadernillo de actividades. Para los alumnos de 3º ESO con la materia pendiente de 2º ESO y los alumnos de 4º ESO (que cursan Física y Química en este curso) con la materia pendiente de 3º ESO, el seguimiento de la asignatura y la evaluación de la misma la realizará el propio profesor de la materia de Física y Química de 3º ESO o 4º ESO, respectivamente. Para los alumnos de 4º ESO, que no cursan la materia de Física y Química y tienen pendiente la materia de 3º ESO será una profesora del Departamento la que haga el seguimiento del trabajo de los cuadernillos en una hora de refuerzo destinada para ello.</p>	<p>Todos los contenidos se dividen en dos mitades (Física y Química), cada uno de ellos consta de un examen, de manera que en la tercera convocatoria solo tendrán que presentarse aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los bloques o ambos.</p>

<p><u>PROCEDIMIENTO:</u></p> <p><u>2ºESO:</u> la evaluación la realizará el profesor que imparte la materia de 3º ESO aprovechando la similitud de los contenidos de ambos niveles.</p> <p><u>3ºESO:</u> la evaluación la realizará el profesor que imparte la materia de 4º ESO para aquellos alumnos que cursen la Física y Química en 4º aprovechando la similitud de los contenidos de ambos niveles. Para los alumnos que no cursen Física y Química en 4º ESO, será una profesora del Departamento la que se encargue del seguimiento del trabajo de los cuadernillos en una hora de refuerzo destinada para ello. Si la profesora considera que el trabajo ha sido satisfactorio, no será necesario la realización del examen; en caso contrario el alumno/a deberá presentarse a un examen. En este caso la ponderación será un 70% el examen y un 30% el cuadernillo. Éste se realizará en la hora de refuerzo.</p>	<p><u>PROCEDIMIENTO:</u> El/la profesor/a encargado del seguimiento y evaluación del alumnado será el que imparte la materia en 2º curso diurno, es decir el que imparte al alumnado de Química y Física de 2º y, el profesorado de adultos que imparte la materia de Física y Química de 1º curso. A los alumnos/as con la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato suspensa se les ha ofrecido la posibilidad de asistir a las clases de adultos, por la tarde, de dicha materia a modo de repaso. A todos aquellos que tengan una asistencia presencial igual o superior al 75 % se podrán examinar de la materia con los alumnos adultos. En este caso, será la profesora encargada de impartir la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato, la que realice el seguimiento de dichos alumnos/as. Para los alumnos/as que no asistan a las clases de adultos o no lo hagan según el porcentaje establecido, realizarán dos exámenes, uno correspondiente al bloque de Química y el otro al bloque de Física.</p> <p>-</p>
<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> Se hará nota media de los dos bloques en los se organizan las asignaturas pendientes, cuadernillo y/o examen.</p> <p>Para superar la materia será necesario que la nota media sea igual o superior a 5. Para la nota final de la materia se hará nota media de las puntuaciones obtenidas en los dos bloques. El alumnado que no haya superado alguna de las 2 evaluaciones deberá presentarse al examen de recuperación en el mes de mayo.</p>	<p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> Los alumnos/as que no hayan aprobado una de las partes o las dos podrán presentarse a un examen de recuperación de la parte o partes no superadas que se realizará durante la segunda semana del mes de abril de 2023. Para ayudar en la preparación de los exámenes de recuperación, el profesor/a encargado del seguimiento y evaluación, le entregará al alumnado, de forma digital y a través de la plataforma Moodle, unas relaciones de problemas, tanto del bloque de Química como del de Física. En el caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, el alumno/a deberá volver a ser evaluado del bloque suspenso en la convocatoria extraordinaria.</p> <p>-</p>

FRANCÉS-PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA-3 CONVOCATORIAS

ESO Y 1º BACHILLERATO

CONTINUIDAD EN CURSO ACTUAL- PROCEDIMIENTO: El alumnado con la materia pendiente recupera aprobando la 1º y 2º evaluación del curso superior. Si esto no ocurriera, el alumnado se examinaría en el mes de mayo de la materia correspondiente al curso inferior. El seguimiento, la evaluación y calificación estará a cargo del profesor que le esté impartiendo la asignatura en el curso superior al suspenso.

NO CONTINUIDAD EN CURSO ACTUAL- PROCEDIMIENTO: Realización y entrega por trimestre de las tareas proporcionadas en forma de cuadernillo al alumnado en tres convocatorias. El seguimiento, evaluación y calificación estarán a cargo de la Jefe de Departamento

CALIFICACIÓN FINAL: Para superar la materia, el alumnado debe obtener un mínimo de 5, una vez calculados los resultados de las tres evaluaciones. La calificación final será la media obtenida de las tres evaluaciones en proporción 25%, 25% y 50% respectivamente.

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 3 CONVOCATORIAS

ESO E HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACH.)

PROCEDIMIENTO

Consiste en la entrega trimestral de actividades relacionadas con los criterios de evaluación no superados el curso pasado, y la realización de una prueba en línea con preguntas extraídas de las citadas actividades. Todo a través de la plataforma Moodle.

INGLÉS- PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA

ESO Y 1º BACHILLERATO

El profesor que imparte clases al alumno en el curso actual será el encargado de llevar a cabo el seguimiento del plan de recuperación de pendientes de cursos anteriores.

PROCEDIMIENTO:

1. Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual, recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores de manera automática.
2. Si el alumno no aprueba la primera evaluación del curso actual, pero sí aprueba la segunda, el profesor del curso actual decidirá si el alumno debe o no realizar un examen final en mayo en función de la evolución del alumno.
3. Si el alumno no aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual tendrá que realizar un examen final en mayo (se determinará la fecha en el calendario de pendientes).
4. Si el alumno aprueba este examen final de mayo aprobará la asignatura pendiente de cursos anteriores.
5. Si el alumno no aprueba el examen final de mayo pero aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, recuperará la pendiente de cursos anteriores.
6. Si el alumno no aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, pero consigue al menos un 4, aprobará la pendiente de cursos anteriores pero no la asignatura del curso actual.

En aquellos casos en los que la Segunda lengua extranjera no tenga continuidad en el curso actual, el alumnado con la asignatura pendiente tendrá un seguimiento especial por parte del departamento, que le propondrá las actividades de recuperación pertinentes.

LATÍN Y GRIEGO	
1º BACHILLERATO	
<p>PROCEDIMIENTO: la recuperación de las materias de 1º de Bachillerato se considera efectiva al superar el primer trimestre y medio del segundo de la misma asignatura en 2º de Bachillerato.</p> <p>En caso de no superar los contenidos de 2º de bachillerato de la primera evaluación, los alumnos deberán realizar un examen.</p>	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
ESO	1º BACHILLERATO
<p>Procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material en la Moodle del alumnado por trimestres (actividades de recuperación y refuerzo de la materia) y entrega del libro de texto por parte del profesor para poder realizar dichas actividades. - El seguimiento, al ser una materia continua, lo hace el profesor del curso actual. - Aviso a las familias, a principios de curso, confirmando la materia pendiente y la entrega del material. - Comunicación a las familias, a mediados del segundo trimestre, del progreso y evolución del alumno en la materia. 	<p>Procedimiento:</p> <p>Material en la Moodle del alumnado por trimestres (actividades de recuperación y refuerzo de la materia preparadas por el propio departamento).</p> <p>Libro de consulta: LCL 1º BACH. ED. SANSY</p> <ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento, al ser una materia continua, lo hace el profesor del curso actual. - Aviso a las familias, a principios de curso, confirmando la materia pendiente y la entrega del material. - Comunicación a las familias, a mediados del segundo trimestre, del progreso y evolución del alumno en la materia.
<p>Evaluación:</p> <p>* <u>Instrumentos</u>: observación directa; rúbrica sobre el progreso del alumnado en la consecución de las competencias; prueba escrita/cuestionario sobre los contenidos trabajados.</p> <p>1º EVALUACIÓN: De los temas 1 al 2, ambos incluidos.</p> <p>2º EVALUACIÓN: De los temas 5 al 8, ambos incluidos.</p> <p>3º EVALUACIÓN: De los temas 9 al 12, ambos incluidos.</p> <p>Estas pruebas se realizarán al final de cada trimestre durante el horario lectivo.</p> <p>*Calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar las evaluaciones del curso de la materia pendiente. <p>Criterios:</p> <p>30%: realización de actividades; 60%: prueba escrita; 10%: progreso del curso actual.</p> <p>En el 2º y 3º trimestre, donde se incluyen las lecturas programadas respectivamente, la ponderación seguirá</p>	<p>Evaluación:</p> <p>* <u>Instrumentos</u>: observación directa; rúbrica sobre el progreso del alumnado en la consecución de las competencias; prueba escrita/cuestionario sobre los contenidos trabajados.</p> <p>1º EVALUACIÓN: De los temas 1 al 2, ambos incluidos.</p> <p>2º EVALUACIÓN: De los temas 3 al 4, ambos incluidos.</p> <p>3º EVALUACIÓN: De los temas 5 al 6, ambos incluidos.</p> <p>Estas pruebas se realizarán al final de cada trimestre durante el horario lectivo.</p> <p>*Calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar las evaluaciones del curso de la materia pendiente. <p>Criterios:</p> <p>30%: realización de actividades; 60%: prueba escrita; 10%: progreso del curso actual.</p> <p>En el 2º y 3º trimestre, donde se incluyen las lecturas programadas respectivamente, la ponderación seguirá</p>

<p>30%: realización de actividades; 60%: prueba escrita; 10%; progreso del curso actual.</p> <p>La calificación final será la media de las tres evaluaciones.</p> <p>En caso de no haber superado la materia, pendiente, a finales de mayo, habrá una prueba que recogerá todos los contenidos trabajados durante el curso. Dicha prueba será realizada también durante el horario lectivo y se valorará sobre el 100%.</p>	<p>siendo del 60% en el primer apartado teniendo en cuenta que la distribución de los contenidos será de 40% para los bloques II y III y 60% para el bloque IV (40% para los criterios correspondientes a los contenidos literarios y 20% para los criterios concernientes a los contenidos de las lecturas trabajadas).</p> <p>La calificación final será la media de las tres evaluaciones.</p> <p>En caso de no haber superado la materia, pendiente, a finales de mayo, habrá una prueba que recogerá todos los contenidos trabajados durante el curso. Dicha prueba será realizada también durante el horario lectivo y se valorará:</p> <p>a) Bloques II, III: 40% b) Bloque IV: 60% (40% para los criterios correspondientes a los contenidos literarios y 20% para los criterios concernientes a los contenidos de las lecturas trabajadas).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESO Y ÁMBITOS CT	1º BACHILLERATO
<p>PROCEDIMIENTO: En cada una de las tres evaluaciones se considerarán los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <p><u>Prueba escrita:</u> Se realizará una prueba en cada evaluación que tendrá un peso del 60% (máximo 6 puntos) de la calificación final de la evaluación.</p> <p><u>Cuaderno de trabajo:</u> El alumno deberá entregar a su profesor/a, antes del examen, las resoluciones de los ejercicios que se le entregarán previamente al principio de cada evaluación. La calificación de ese cuaderno supondrá el 30% (máximo 3 puntos) de la calificación final de la evaluación. La valoración positiva del cuaderno de trabajo estará sujeta a la comprobación por parte del profesor/a de que el alumno/a ha sido el autor/a real de los ejercicios propuestos y no han sido copiados.</p>	<p>PROCEDIMIENTO: En cada una de las tres evaluaciones se considerarán los siguientes instrumentos de evaluación:</p> <p><u>Prueba escrita:</u> Se realizará una prueba en cada evaluación que tendrá un peso del 80% de la calificación final de la evaluación (máximo 8 puntos).</p> <p><u>Cuaderno de trabajo:</u> El alumno deberá entregar a su profesor/a, antes del examen, la resolución de los ejercicios que se le entregarán previamente al principio de cada evaluación. La calificación de este cuaderno supondrá un máximo del 10% (máximo 1 punto) de la calificación final de la evaluación para el alumnado que esté matriculado en Matemáticas de 2º de bachillerato. La valoración positiva del cuaderno de trabajo estará sujeta a la comprobación por parte del profesor/a de que el alumno/a ha sido el autor/a real de los ejercicios propuestos y no han sido copiados.</p> <p><u>Progresión y evolución positiva:</u> Se calificará con un máximo del 10% (máximo 1 punto) de la calificación final según la progresión y evolución positiva del alumnado</p>

<p><u>Progresión y evolución positiva del alumnado con la materia actual que cursa:</u> Supondrá el 10% de la calificación final de la evaluación (máximo 1 punto), y la otorgará el profesor/a que tenga el alumno en el curso actual.</p> <p>Las ponderaciones indicadas anteriormente se aplicarán siempre que el alumno/a obtenga en la prueba escrita al menos un 3.</p> <p>El alumno/a que no haya superado alguna de las dos primeras (o las dos) podrá volver a examinarse de ella en la tercera evaluación en una prueba escrita que incluirá la parte específica de la tercera evaluación. Independientemente de este proceso de recuperación, el alumno/a que apruebe la asignatura de matemáticas del curso 2º, 3º o 4º de ESO en el que se encuentra matriculado/a en la evaluación ordinaria aprobará automáticamente la asignatura de matemáticas del curso o cursos anteriores, que tuviese suspensas siempre que haya entregado en su tiempo los cuadernillos resueltos.</p> <p>La entrega de dichos cuadernillos, así como la corrección de los mismos y el examen correspondiente, lo realizará el profesor/a del grupo y curso actual, aportando además, la nota correspondiente a la progresión y evolución positiva del alumnado con la materia actual que cursa</p> <p><u>CALIFICACIÓN FINAL:</u> La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.</p>	<p>con la materia actual que cursa, que otorgará el profesor/a que tenga el alumno/a en el curso actual.</p> <p>Las ponderaciones indicadas anteriormente se aplicarán siempre que el alumno/a obtenga en la prueba escrita al menos un 3.</p> <p>El alumno que no haya superado alguna de las dos primeras (o las dos) podrá volver a examinarse de ella en la tercera evaluación en una prueba escrita que incluirá la parte específica de la tercera evaluación.</p> <p>La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones.</p> <p>Si no se supera la materia pendiente se dispondrá de una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria que se superará si se obtiene al menos una puntuación de 5 sobre 10.</p> <p>Si en la evaluación ordinaria o extraordinaria el alumno no hubiese superado la materia pendiente de 1º Bachillerato, la calificación de la materia de 2º Bachillerato quedará “pendiente de calificar” independientemente de la nota que hubiese obtenido en 2º Bachillerato.</p> <p>La entrega de dichos cuadernillos, así como la corrección de los mismos y el examen correspondiente, lo realizará el profesor/a del grupo y curso actual, aportando además, la nota correspondiente a la progresión y evolución positiva del alumnado con la materia actual que cursa.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MÚSICA- 3 CONVOCATORIAS

ESO
<u>PROCEDIMIENTO:</u>
<p>1º y 2º ESO.</p> <p>- Si el alumno/a aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual, recuperará la asignatura pendiente de cursos anteriores de manera automática.</p>

- Si el alumno/a no aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual tendrá que realizar una serie de trabajos que deberá presentar a final en mayo (se determinará la fecha en el calendario de pendientes).
- Si el alumno/a presenta estos trabajos a final de mayo aprobará la asignatura pendiente de cursos anteriores.
- Si el alumno/a no presenta estos trabajos a final de mayo pero aprueba la evaluación ordinaria del curso actual, recuperará la pendiente de cursos anteriores.

3º y 4º de ESO.

En caso de que el alumno/a de 3º y 4º no esté matriculado en la asignatura de Música y la tenga suspensa de cursos anteriores, tendrá que presentar una serie de trabajos por trimestres en las fechas que se indiquen en el calendario de pendientes.

En caso de estar matriculado seguirá los requisitos del plan de recuperación de 1º y 2º de la ESO, arriba indicado.

RELIGIÓN CATÓLICA/VALORES ÉTICOS - 3 CONVOCATORIAS

ESO y BACHILLERATO

Actividades de recuperación en cada una de las evaluaciones.

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de unas actividades a través de un cuadernillo escrito. Las entregas se establecerán en tres plazos correspondientes a cada trimestre. Se entregarán en Jefatura de Estudios en el caso de Religión y al Jefe de Departamento/profesor responsable de Filosofía, en el de Valores Éticos.

CALIFICACIÓN FINAL: Se hará nota media de los trabajos.

TECNOLOGÍA- 3 CONVOCATORIAS+ FINAL

2º ESO Y 3º ESO

PROCEDIMIENTO: realización por parte del alumnado de un cuadernillo de actividades (40% de la nota) y de un examen (60 % de la nota). Se harán tres entregas trimestrales.

Para el alumnado de 3º ESO, el profesor que imparte la materia en el presente curso escolar será el encargado de hacer el seguimiento, y se realizará el examen en las horas que les imparte clase. El alumnado de 4º ESO realizará el examen en la fecha que se indica en el calendario adjunto.

En caso de no aprobar la materia por evaluaciones, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita final

3- RESUMEN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES POR MATERIAS

LENGUA CASTELLANA Y LIT.	Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre. Prueba escrita tercer trimestre en caso de no aprobar por evaluaciones.
MATEMÁTICAS	Realización de cuadernillo de actividades, progresión de la materia en el curso escolar y prueba escrita por trimestre.
INGLÉS	Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1 ^a o 2 ^a evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba escrita en el tercer trimestre.
FRANCÉS	Realización de cuadernillo de actividades por trimestre, y/o examen
E.P.V.	<i>ESO: Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1^a o 2^a evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba escrita en el tercer trimestre.</i> <i>BACH: Entrega de actividades propuestas por Moodle o directamente al profesor, distribuidas en los tres trimestres, y/o examen.</i>
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Realización de cuadernillo de actividades por trimestre. Prueba escrita tercer trimestre en caso de no aprobar por evaluaciones.
FÍSICA Y QUÍMICA	Seguimiento curso actual (pte 2 ^a ESO y 3 ^º ESO o cuando se curse) y refuerzo por prof. Dpto a través de cuadernillo y/o examen (3 ^a ESO cuando no se curse en el actual). Prueba escrita para 1º de Bach. por trimestre.
COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA	Realización de actividades dividido en los tres trimestres (materia de continuidad) o recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1 ^a o 2 ^a evaluación del curso actual.
ECONOMÍA	Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre.
RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	Realización de cuadernillo de actividades dividido en los tres trimestres.
TECNOLOGÍA	Realización de cuadernillo de actividades y prueba escrita por trimestre
EDUCACIÓN FÍSICA	Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1 ^a o 2 ^a evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba teórico-práctica en el tercer trimestre.
GEOGRAFÍA E HISTORIA/ HISTO. DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Entrega de trabajos y/o cuestionarios, a través de la plataforma Moodle, distribuidas en los tres trimestres.
LATÍN/GRIEGO	Recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1 ^a o 2 ^a evaluación del curso actual. En caso de calificación negativa, prueba escrita en el tercer trimestre.
MÚSICA	Realización de cuadernillo de actividades dividido en los tres trimestres, o recuperación de la materia del curso anterior aprobando la 1 ^a o 2 ^a evaluación del curso actual.

4-CALENDARIO POR TRIMESTRES

1^{er} TRIMESTRE

NOVIEMBRE/DICIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
21	22	23	24 ECONOMÍA 1º BACH EXAMEN-MAÑANA EN CLASE DE 2º BACHILLER	25 MÚSICA ENTREGA DE TRABAJOS SALA DE PROFESORES- 2 ^a HORA	26	27
28 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA FECHA TOPE ENTREGA DE CUADERNILLO/EXAMEN- 3 ^a hora- dpto. B y G	29 RELIGIÓN CATÓLICA FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS- JEFATURA DE E.	30 TECNOLOGÍA ENTREGA DE TRABAJOS TODOS LOS NIVELES y EXAMEN ALUMNADO DE 4º ESO CON PTE DE 3º ESO-A 2 ^a HORA TALLER TECNOLOGÍA DICIEMBRE 14	1 DICIEMBRE	2 DICIEMBRE FRANCÉS 1º Y 2º IDIOMA FECHA TOPE ENTREGA DE CUADERNILLOS FÍSICA Y QUÍMICA – 1º BACH EXAMEN 4 ^a HORA. DPTO DE F Y Q	3	4 VALORES ÉTICOS/E. CIUDADANÍA FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS DIBUJO TÉCNICO FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS Y EXAMEN-4 ^a HORA
COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS-	GEOGRAFÍA E HISTORIA FECHA TOPE DE ENTREGA DE TRABAJOS Y/O CUESTIONARIOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA. TODOS LOS NIVELES					

2º TRIMESTRE

					FEBRERO/MARZO		
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
6	7	8	9	16 FEBRERO ECONOMÍA 1º BACH EXAMEN-MAÑANA EN CLASE DE 2º BACHILLER	10 FEBRERO	11 12	
6	7	8 MARZO	9 MARZO	TECNOLOGÍA ENTREGA DE TRABAJOS y EX. ALUMNADO DE 4º ESO CON PTE DE 3º ESO-A 2º HORA	10 MARZO FRANCÉS 1º Y 2º IDIOMA ENTREGA DE CUADERNILLOS	18 19	
13	14 MARZO	15 MARZO	16 MARZO	VALORES ÉTICOS/E. CIUDADANÍA ENTREGA DE TRABAJOS	17 MARZO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ENTREGA DE CUADERNILLO/EXAMEN-2ª hora-Dpto. B y G	18 19	
	RELIGIÓN CATÓLICA FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS- JEFATURA DE E.			GEOGRAFÍA E HISTORIA FECHA TOPE DE ENTREGA DE TRABAJOS Y/O CUESTIONARIOS POR MOODEL.	DIBUJO TÉCNICO FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS Y EXAMEN-4ª HORA		

3^{er} TRIMESTRE-FINAL

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
17 GRIEGO 1º BACHILLER-HORA DE CLASE DE 2º	18 LATÍN 1º BACHILLER-HORA DE CLASE DE 2º	19	20 FÍSICA Y QUÍMICA – 1º BACH EXAMEN 4 ^a HORA. DPTO DE F Y Q	21	22	23
24	25	26 VALORES ÉTICOS/E. CIUDADANÍA ENTREGA DE TRABAJOS TODOS LOS NIVELES	27 ECONOMÍA 1º BACH MAÑANA EN CLASE DE 2º BACHILLER			

MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1 FIESTA	2 FIESTA	3 TECNOLOGÍA ENTREGA DE TRABAJOS y EX. ALUMNADO DE 4º ESO CON PTE DE 3º ESO-A 2ª HORA	4 COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS	5 DIBUJO TÉCNICO Y EPV ENTREGA DE TRABAJOS TODOS LOS NIVELES Y EXAMEN 4ª HORA	6	7
8 INGLÉS 1º Y 2º IDIOMA EXAMEN- 17:00 TODOS LOS NIVELES	9 RELIGIÓN CATÓLICA FECHA TOPE ENTREGA DE TRABAJOS- J. ESTUDIOS	10 EDUCACIÓN FÍSICA TARDE; 16:30- TODOS LOS NIVELES-	11 FÍSICA Y QUÍMICA - 1º BACH EXAMEN 4ª HORA. DPTO DE F Y Q	12 MÚSICA ENTREGA DE CUADERNILLO.- SALA DE PROFESORES 2ª HORA	13	14
15	16 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA MAÑANA 3ª HORA- Dpto. B y G- EXAMEN BLOQUE/S NO SUPERADO 30 GEOGRAFÍA E HISTORIA FECHA TOPE DE ENTREGA DE TRABAJOS Y/O CUESTIONARIOS POR MOODEL.	17 TECNOLOGÍA ENTREGA DE TRABAJOS y EX. ALUMNADO DE 4º ESO CON PTE DE 3º ESO-A 2ª hora	18 LENGUA CASTELLANA EXAMEN- 2º hora - AULA 1011- TALLER TECNOLOGÍA	19 FRANCÉS 1º Y 2º IDIOMA ENTREGA DE CUADERNILLO.	20	21

